

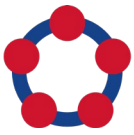
Política de Seguridad y Salud

Las actividades de Powernet I, S.L. están orientadas a cumplir los requerimientos de sus clientes, tomando en cuenta la prevención de la Seguridad y Salud de los trabajadores propios, de los que trabajen en su nombre, de los que trabajen en sus instalaciones y de los visitantes.

La prevención de riesgos laborales está totalmente integrada en nuestro sistema general de gestión y en nuestro modelo de trabajo, tanto en el conjunto de nuestras actividades como en todos los niveles jerárquicos, por ese motivo, exigiéndonos los mejores resultados que promuevan mejorar continuamente las condiciones de seguridad y salud dentro de la empresa, como elemento de calidad y para garantizar el cumplimiento de la **Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995**, Powernet tiene externalizado el servicio de prevención contando con expertos colaboradores:

	<p>Plataforma para la revisión y seguimiento de la documentación en materia de Seguridad y Salud de empleados y actualización en plataformas de terceros.</p>
	<p>Servicio Prevención Ajeno. Concierto que incluye asesoramiento y soporte las 4 especialidades o disciplinas</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seguridad en el trabajo. ○ Higiene Industrial. ○ Ergonomía y Psicosociología aplicada. ○ Medicina del Trabajo.
	<p>Mutua Accidentes de trabajo, para la gestión, seguimiento y tratamiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales si las hubiera.</p>

Powernet I, S.L. tiene en vigor toda la documentación relativa a las obligaciones establecidas en materia de Prevención de Riesgos, a disposición de la autoridad laboral:



powernet

C/ de Dulce Chacón 55, Torre Chamartín P.17, 28050, Madrid.
Tel: +34 91 657 32 90 - Fax: +34 91 657 32 91
C/ Gaspar Fabregas 81 08950 Esplugues del Llobregat (Barcelona)
Tel: +34 93 470 09 00 | Fax: +34 93 473 01 19
POWERNET I, S.L. - CIF: B84151463
www.powernet.es | info@powernet.es



- ✓ **Planificación anual de la actividad preventiva.**
- ✓ **Evaluación de Riesgos para la seguridad y la salud de todos los puestos**
- ✓ Todos los Técnicos de Infraestructuras han sido **informados de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo** y de las medidas de prevención a adoptar.
- ✓ Todos los Técnicos de Infraestructuras han recibido **Formación de PRL** previamente al inicio de su actividad.
- ✓ Todos los Técnicos de Infraestructuras, así como todo el personal que realiza alguna visita a entornos de obra, disponen de **Equipos de Protección Individual (EPI)** para evitar riesgos durante los trabajos que realizan y que conocen su uso.
- ✓ Controles del estado de salud de los trabajadores. Todos los Técnicos de Infraestructuras han sido sometidos a **Reconocimientos Médicos** para valorar su capacidad laboral y según criterios médicos son **APTOS** para su puesto de trabajo.

Adicionalmente, para acreditar el alta de trabajadores y la regularidad de Powernet I, S.L. tiene a disposición variedad de informes que emite la TGSS.

- ✓ Certificado de estar al a **corriente de pago con la Seguridad Social.**
- ✓ **TC1**(Documento para la liquidación de las cuotas del Régimen General).
- ✓ **TC2** (Relación nominal de los trabajadores con sus bases de cotización).
- ✓ **Informe de Trabajadores en Alta** en un código de cuenta de cotización.

Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo

